



REGLAMENTO GENERAL DE DEPORTE INFANTIL PARA **ATLETISMO PISTA** EN ENCUENTROS FINALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

TEMPORADA 2018/2019

1.1 PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los equipos inscritos en el programa DEPORTE INFANTIL de la Comunidad de Madrid, debidamente inscritos en sus fases locales o mancomunadas que no tengan licencia federada en esta modalidad.

1.2 CATEGORÍAS

Existirán las siguientes categorías con las excepciones que se especifican:

- BENJAMÍN ÚNICA nacidos en 2009 y 2010
- ALEVÍN ÚNICA nacidos en 2007 y 2008
- INFANTIL FEMENINA nacidos en 2005 y 2006.
- INFANTIL MASCULINA ABIERTA nacidos en 2005 y 2006.
- CADETE FEMENINA nacidos en 2003 y 2004.
- CADETE MASCULINA ABIERTA nacidos en 2003 y 2004.
- JUVENIL FEMENINA nacidos en 2002 y 2001.
- JUVENIL MASCULINA ABIERTA nacidos en 2002 y 2001.

En todas las categorías podrán participar deportistas de la categoría inmediatamente inferior, siempre que cumplan con los requisitos establecidos de participación en los encuentros finales.

1.3 INSCRIPCIONES DE DEPORTISTAS.

Todos los deportistas y equipos deberán de estar debidamente inscritos, a través de alguna entidad deportiva autorizada por su ayuntamiento, que a su vez debe estar inscrito en el programa.

Excepcionalmente podrán participar deportistas de municipios no adscritos al programa con participación en actividades mancomunadas o vinculadas a otros municipios.

Todos los deportistas o equipos que participen en las fases zonales y finales deberán tramitar la inscripción en estas a través de sus ayuntamientos; estos reenviarán la inscripción a deporteinfantil@madrid.org, a la sede de las competiciones, que saldrán publicadas con tiempo, y a la federación al correo jgarrido@atletismomadrid.com

Las fechas tope de inscripción para la Jornada Final SERÁ HASTA 10 DÍAS ANTES

Obligatorio llevar a la competición el listado de deportistas sellado y firmado que acredite que están inscritos en GCAM_APP.

1.4 ENTRENADORES

Es recomendable que cada equipo o grupo de deportistas cuente con un entrenador con la titulación mínima exigida, según la reglamentación pertinente, el cual deberá estar presente el día de la competición para gestionar todo lo relativo a la participación de sus deportistas.

1.5 DEPORTISTAS Y/O EQUIPOS PARTICIPANTES

Los equipos participantes vendrán definidos por los respectivos Encuentros Zonales, si los hubiera, según clasificación obtenida en cada una de las zonas.

Podrán tomar parte en la jornada final del Campeonato:

Se establecen los siguientes números de equipos por categoría:

- Categoría Benjamín Única: 32 equipos máximo
 - Clasificados por zona: 8 equipos
- Categoría Alevín Única: 32 equipos máximo
 - Clasificados por zona: 8 equipos
- Categoría Infantil Masculina Abierta: 16 equipos máximo
 - Clasificados por zona: 4 equipos
- Categoría Infantil Femenina: 16 equipos máximo
 - Clasificados por zona: 4 equipos
- Categoría Cadete Masculina Abierta: 16 equipos máximo
 - Clasificados por zona: 4 equipos
- Categoría Cadete Femenina: 16 equipos máximo
 - Clasificados por zona: 4 equipos
- Categoría Juvenil Masculina Abierta: 4 equipos máximo
 - Clasificados por zona: 1 equipo
- Categoría Juvenil Femenina: 4 equipos máximo
 - Clasificados por zona: 1 equipo

Los equipos estarán compuestos de 12 participantes máximo y 5 mínimo.

Si alguna categoría no tuviera suficientes deportistas no se convocará esa final.

Las sedes saldrán publicadas con fecha y hora en la página web de la Comunidad de Madrid

En caso de no cubrirse alguna plaza por zona, se irán sumando deportistas y/o equipos siguiendo un orden entre las otras zonas marcado por la participación global en el programa y categoría.

1.6 ORGANIZACIÓN

Para la organización de la Jornada Final el Municipio sede deberá proporcionar una pista de atletismo, mejor con gradas, en la que puedan desarrollarse todas las pruebas del programa.

El número de jornadas vendrá determinado por el número de inscritos y se comunicará con suficiente antelación.

1.7 SISTEMA DE COMPETICION

Las pruebas que se realizarán serán las siguientes por categoría y género:

BENJAMÍN ÚNICA	ALEVÍN ÚNICA
50 ml.	50 ml.
300 ml.	300 ml.
Longitud	Longitud
Jabalina blanda	Jabalina blanda
Peso 650 gr	Peso 650 gr
8 x 50 (4 chicos + 4 chicas)	8 x 50 (4 chicos + 4 chicas)

El Lanzamiento de peso se realizará con una mano. Se utilizarán bolas de petanca que proporcionará el municipio organizador.

La jabalina blanda se lanzará sin carrera. El modelo vendrá determinado por el municipio organizador.

En los concursos de saltos y lanzamientos habrá 2 intentos.

En el salto de longitud, la batida se medirá desde el borde del foso

CATEGORÍA INFANTIL		CATEGORÍA CADETE	
MASC.	FEM.	MASC.	FEM.
60 ml.	60 ml.	60 ml.	60 ml.
800 ml.	800 ml.	1.000 ml.	1.000 ml.
Longitud	Longitud	Altura	Altura
Peso 3 k.	Peso 3 k.	Peso 4 k.	Peso 3 k.

4x100	4x100	4x100	4x100
-------	-------	-------	-------

En los concursos de longitud y peso sólo se realizarán 2 intentos.

En altura se realizarán únicamente 2 intentos en cada altura. Se podrá saltar con cualquier estilo.

Cada equipo podrá presentar un máximo de **dos atletas** por prueba y cada atleta podrá participar como máximo en 2 pruebas (carrera y concurso) y 1 relevo; aunque se permitirá la participación de equipos con un número menor.

Se descalificará a los equipos en que participe algún deportista federado.

DESARROLLO

El orden de pruebas se publicará un mes antes de la jornada final

1.8 REGLAMENTO DE COMPETICION

Estas competiciones se regirán por las Normas que establece la Federación de Atletismo de Madrid, salvo las especificaciones antes descritas, y siempre vinculadas a la categoría de competición.

El comité organizador, actuara de comité de competición, con total autoridad para resolver de forma inmediata, cualquier situación deportiva o extradeportiva que pudiera suceder.

1.9 CLASIFICACIÓN

Habrá dos clasificaciones por equipos, categoría y género: una de relevos y otra del resto de pruebas en general. En el caso de las categorías Benjamín y Alevín que son únicas sólo habrá una clasificación por categoría.

La clasificación por equipos se establecerá de la siguiente manera: al primer clasificado de cada prueba se le otorgarán 2n puntos al segundo 2n-1, al tercero 2n-2 y así sucesivamente, siendo n el número de equipos participantes en la categoría. Los atletas retirados, descalificados o no presentados puntuarán 0 puntos. En caso de empate a puntos será vencedor el equipo que más primeros puestos obtenga, de persistir el empate el que más segundos y así sucesivamente.

En la clasificación de los relevos si hubiera más de una serie por categoría será vencedor el equipo que realice mejor tiempo del conjunto de las series.